

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL:**

*“FORMACION HUMANA DE
CIUDADANOS CAPACES DE
CONSTRUIR UNA MEJOR SOCIEDAD”.*



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INDICE

1. *JUSTIFICACION*
2. *IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO*
3. *OBJETIVO DEL PEI*
4. *HORIZONTE INSTITUCIONAL*
5. *MARCO LEGAL*
6. *POBLACION OBJETIVO (CARACTERIZACION)*
7. *CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIOS*
8. *SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION – SIE*
9. *MANUAL DE CONVIVENCIA*
10. *GOBIERNO ESCOLAR*
11. *ALGUNOS PROYECTOS INSTITUCIONALES*
12. *INDICE DE INCLUSION COLEGIO DISTRITAL HUNZÁ*

1. JUSTIFICACION

La institución Educativa Distrital Hunzá, fue creada por Resolución de integración N° 2721 Del 09 de Septiembre de 2002, para ampliar cobertura y dar continuidad a la solución de las necesidades educativas de la población escolar asentada en el sector de las colinas orientales de la Alcaldía Local de Suba- Localidad 11.

*El nombre de la nueva institución fue adoptado por consenso, luego de deliberaciones entre las tres comunidades educativas. Se decidió que se llamaría **Institución Educativa Distrital Hunzá**, nombre que tiene valor histórico por ser una de las sedes anteriores y por su significado en lengua indígena.*

El colegio brinda educación formal a 1737 estudiantes con edades que oscilan entre 3 y 18 años, inscritos en los grados de preescolar a undécimo (11°), pertenecientes a estratos 1 y 2. Como característica relevante se anota que los grados de bachillerato se dio la oportunidad y cobertura a jóvenes que fueron excluidos de otras instituciones especialmente por problemas sociales, comportamiento y de convivencia.

Haciendo una revisión del estudio socioeconómico de los proyectos institucionales de las tres sedes se puede concluir en general que la comunidad está conformada por las familias que llegaron al sector presionados por las necesidades de empleo y desplazados por la violencia en el sector rural.

2. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Nuestra institución cuenta con tres sedes ubicadas así: Sede A (antigua CED La Aguadita), ubicada en la Cra 84 N°129 A-40; Sede B (antigua CED Divino Niño Jesús – El Cóndor), ubicada en la Cll 128 B N° 87D 05, sede C (antiguo CED Ciudad Hunzá), ubicada en la –Cra 86 B N° 128 -75 de Bogotá D.C y sede D ubicada en la Cra 88C N° 128B 29.

La identidad institucional se construye a partir de unos referentes y símbolos. Los símbolos nacen de la necesidad de los seres humanos para representar aspectos relevantes del entorno al que pertenecen, el símbolo tiene como objetivo cargar la significación de los elementos que identifican la comunidad (Cuadro 1).

1. CUADRO DE SIMBOLOS DE IDENTIDAD

SIMBOLO	DERECHO	DEBER	VALOR
Carnet Estudiantil	Identificación a ser reconocido como miembro de la comunidad	Portarlo, cuidarlo. Es intrasferible. Debe presentarlo cuando sea solicitado	Identidad Compromiso Responsabilidad
Uniforme	A la Identificación A la protección de los padres	Portarlo con respeto y cuidado	Identidad Compromiso Aseo Personal
Himno	A ser enseñado	Conocerlo Entonarlo Respetarlo	Identidad Compromiso Respeto
Escudo	Identificación Diferencia de otros Colegios	Conocer su significado Hacerlo respetar	Identidad Sentido de pertenencia Respeto
Bandera	Identificación Diferencia de otros Colegios	Conocer su significado Hacerlo respetar	Identidad Sentido de pertenencia Respeto
Manual de Convivencia	Conocerlo Practicarlo A ser Participe	Interiorizarlo Llevarlo a la práctica Respetarlo	Identidad Sentido de pertenencia Respeto
Sedes	Conocerlas Utilizarlas Aprovecharlas al máximo	Cuidarlas respetarlas Mantenerlas aseadas Racionalizar sus recursos Cuidar los instrumentos	Identidad Sentido de pertenencia Respeto Compromiso

HIMNO DEL COLEGIO

Coro

Con ciencia, fe, tecnología y virtud

En lo más alto de la cumbre está, Formando a la niñez y juventud Nuestro Colegio Distrital HUNZÁ Nuestro Colegio Distrital HUNZÁ.

Sobre las verdes colinas de Suba

Encuentras una gran comunidad, En búsqueda de paz y de progreso
Y vida familiar con calidad.

El cóndor, La Aguadita, Ciudad Hunzá

Hogares donde aprendí a crecer Con Libertad, valores y academia Y por ellos el triunfo alcanzaré.

Con ciencia, fe, tecnología y virtud

En lo más alto de la cumbre está, Formando a la niñez y juventud Nuestro Colegio Distrital HUNZÁ Nuestro Colegio Distrital HUNZÁ.

Y desde el cerro divisamos Suba Con su pueblo queriendo progresar, Nuestro colegio nos lleva a la cima

De la ciencia y la fraternidad.

Con ciencia, fe, tecnología y virtud

En lo más alto de la cumbre está, Formando a la niñez y juventud Nuestro Colegio Distrital HUNZÁ Nuestro Colegio Distrital HUNZÁ.

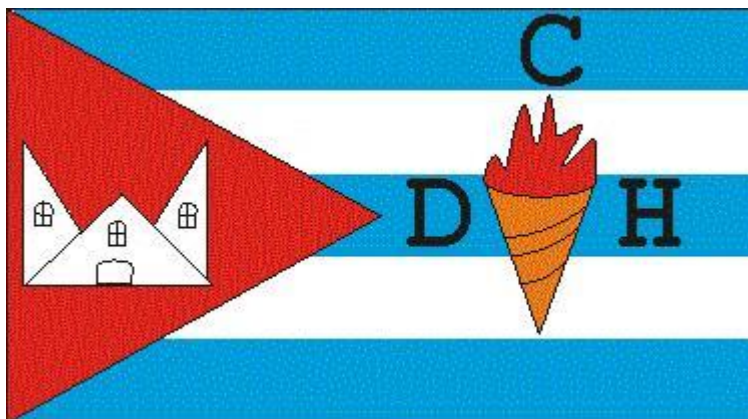
Autor: Letra Lic. Orlando Molano Moreno

Directivo Docente Coordinador

Sede C - Dic. 2005

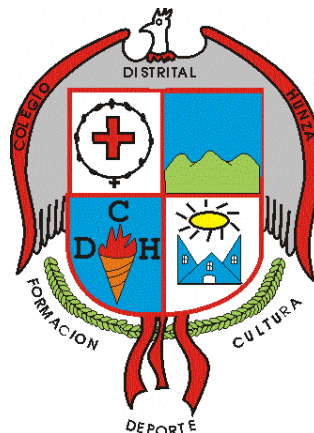
Música: Ing. Luis Guillermo Mora Parra

BANDERA



Autor: Iván Caicedo Vallejo- Docente Área Diseño

ESCUDO COLEGIO DISTRITAL HUNZÁ



Autor: Cristian Eduardo Pedraza Sandoval Grado 1101
Promoción 2006, 1° promoción

Significado del Escudo: Particularmente cada una de las partes del escudo son:

EL CÓNDOR: Porque antiguamente una de las tres sedes se llamaba EL DIVINO NIÑO EL CÓNDOR.

- LA CRUZ:** Porque hace la referencia al divino niño y por eso se representó de esta forma.
- LAS MONTAÑAS:** Lo representé de esta forma porque las tres sedes quedan en lo más alto del barrio.
- LAS TRES SEDES:** De esta forma representé las tres sedes y los lazos que las unen.
- LA RAMA DE OLIVO:** Porque esto representa la naturaleza que rodea las tres sedes.
- LAS TRES CINTAS:** Por los pergaminos que nos entregan al ser bachilleres y jóvenes de bien, como un mérito.

3. OBJETIVO DEL PEI

Propiciar condiciones para la creación de ambientes académicos sociales y culturales flexibles, que favorezcan el desarrollo integral de los niñ@s y jóvenes, incluyendo niños con necesidades educativas especiales en la Institución Educativa Distrital Hunzá.

4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN: El Colegio Distrital Hunzá, forma niños, niñas y jóvenes con enfoque diferencial, a través de la Educación inicial, Básica, Media y la inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva leve. En la institución se fortalecen las estrategias para la

ciudadanía, la construcción de conocimiento, el desarrollo de competencias académicas, laborales y de gestión de proyectos; posibilitando pedagogías flexibles, fundamentadas en: convivencia, investigación, emprendimiento y cultura.

VISIÓN: Hacia el año 2027, el Colegio Distrital Hunzá será reconocido a nivel distrital por su liderazgo pedagógico en la formación humana de ciudadanos con valores y principios que contribuyan a la construcción de una mejor sociedad, a través del desarrollo de proyectos en convivencia, investigación, emprendimiento y cultura.

PRINCIPIOS: Los principios son ideas, creencias y convicciones que orientan la vida de personas e instituciones sociales. El Colegio Distrital Hunzá se orienta por los siguientes principios:

- la democracia participativa y el pluralismo;
- la sana convivencia;
- la resolución de conflictos a través de la conciliación;
- el respeto por el medio ambiente;
- el reconocimiento y respeto a la diversidad;

Además de los plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Nacional, la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios, la Ley de Infancia y Adolescencia, y demás normas pertinentes y concordantes.

PERFILES

PERFIL AXIOLÓGICO

El estudiante del Colegio Distrital Hunzá se distingue en cada uno de los contextos en los que se desempeña por su autoestima, tolerancia, respeto, responsabilidad, autonomía y por su capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y conciencia ecológica.

PERFIL ACADÉMICO

El estudiante del Colegio Distrital Hunzá se caracteriza por su capacidad para reconocer y analizar situaciones problemáticas de su contexto y gestionar proyectos que apunten a describirlas, entenderlas y transformarlas. Las competencias necesarias para lograrlo se desarrollan a través del fortalecimiento del trabajo en convivencia, investigación, emprendimiento y cultura.

PERFIL DE PROYECCIÓN SOCIAL

El estudiante del Colegio Distrital Hunzá es un ser humano comprometido con la construcción y el desarrollo de una mejor sociedad; se caracteriza por ser sensible ante los problemas del contexto y por su capacidad para proponer soluciones, generar cambios y mejorar su calidad de vida y la de otros.

5. MARCO LEGAL

Mediante la Resolución de integración N°2721 del 09 de Septiembre de 2002, La secretaria de Educación del Distrito ordenó la integración de las escuelas distritales “La Aguadita”, “Ciudad Hunzá” y “Divino Niño Jesús- El Cóndor” en una zona Institución Educativa que, mediante un proceso democrático y participativo de la comunidad, se diera su propio nombre. Resultado de este proceso, la comunidad acoge como razón social para el colegio naciente el de “INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL HUNZÁ IED”.

El Colegio Distrital Hunzá se fundamenta legal y jurídicamente en:

1. Los Derechos Humanos Consagrados por la Organización de las Naciones Unidas ONU y adoptadas por la República de Colombia.
2. La Constitución Política de Colombia principalmente en lo referido en el artículo 13, en el cual establece la igualdad ante la ley, de tal manera que el Manual de Convivencia Escolar es un instrumento de inclusión que garantiza la convivencia de todos los miembros de la Comunidad Educativa, sin ningún tipo de discriminación y los postulados de los artículos 27, 41, 44, 45, 67, 68, 73 a 80, 82, 85 y 86 relacionados con los derechos fundamentales y la educación de los colombianos.
3. Todas las resoluciones reglamentarias respecto del niño y del adolescente, dentro de las cuales resaltamos: La ley de Infancia y Adolescencia, la Ley 30 de 1986 por la cual se responsabiliza a las secretarías de Educación para desarrollar programas preventivos de la drogadicción y de las instituciones educativas privadas y oficiales de todos los tipos y niveles y sus decretos reglamentarios; la Ley 181 - Ley del Deporte Resolución 4210, sobre el Servicio Social, la Ley 18 de 1991 en sus artículos 23 y 25 donde se participa en actividades deportivas, el uso de estupefacientes y de sustancias psicoactivas, el Decreto 1355 por el cual se dictan normas sobre policía y demás normas que lo complementan.
4. La Ley General de Educación, principalmente en lo establecido en el artículo 73 mediante el cual se establece la obligatoriedad de la adopción del Proyecto Educativo Institucional en el cual se inspira la Misión de la Institución Educativa Distrital Hunzá. Así mismo el artículo 87 mediante el cual toda institución educativa de carácter formal debe construir un Manual de Convivencia Estudiantil y lo reglamentado en el Decreto 1860 sobre el mismo. Así mismo los artículos 1º, 2º, 5º, 7º, 10 al 15, 20, 23 al 28, 31, 32, 36, 46, 50, 64, 80 a 82, 85, 93, 94, 142, 143, 145, los cuales son soportes en el diseño del mismo, que deben ser coherentes con toda la legislación curricular vigente.
5. El Acuerdo 02 del Consejo de Bogotá, D.C., del 12 de enero de 1996 mediante el cual el Consejo Distrital formaliza la creación de unos centros de educación formal en sus niveles de preescolar, primaria, secundaria y media (art. 1º num. 34).
6. La Resolución 2721 del 9 de septiembre del 2002 mediante la cual la Secretaría de Educación Distrital integra los CED DIVINO NIÑO JESÚS “EL CÓNDOR”, LA AGUADITA y CIUDAD DE HUNZÁ quienes pasaron a denominarse Institución Educativa Distrital Hunzá.

6. POBLACION OBJETIVO (CARACTERIZACION)

CARACTERIZACIÓN COLEGIO DISTRITAL HUNZÁ

El Colegio Distrital Hunzá se encuentra ubicado en la localidad Nº 11 Suba en la parte alta, es una institución educativa que se encuentra subdividida en tres sedes; la Sede A, también conocida como la Aguadita, la Sede B conocida como el Cóndor y la Sede C, como Ciudad Hunzá, ofrece los niveles desde el preescolar, hasta la media académica.

Por ser una institución educativa ubicada en la parte alta, cuenta con población flotante, que por causas del conflicto armado y la situación económica que atraviesa el país, recibe población de diferentes lugares del país, atendiendo al Desplazamiento Forzado y demás problemáticas vulnerables que secundan alrededor de las luchas de poderes políticos y económicos.

CICLO 1

ASPECTO: SOCIOFAMILIAR

El entorno familiar de los estudiantes de la institución en su mayoría se caracteriza por hogares constituidos por madres cabeza de familia, pocos de los hogares son familias nucleares y algunos de ellos son hogares compuestos, las problemáticas familiares son abundantes, por lo general los niños se encuentran al cuidado de familiares ajenos a los padres y el acompañamiento escolar no es muy evidente, debido a que los padres de familia laboran largas jornadas, una constante es el maltrato intrafamiliar, tanto físico como psicológico, y estas conductas se ven reflejadas en los comportamientos agresivos que se multiplican al interior de los salones de clase.

ASPECTO: ACADÉMICO

Los estudiantes del ciclo uno oscilan entre los tres años y los ocho años de edad se encuentran en los grados de preescolar, primero y segundo, son niños de diferentes lugares de procedencia, es por esta razón que al interior de las aulas se encuentra una gran diversidad de raza, cultura, costumbres y religiones, pero que su punto de encuentro es la problemática social y familiar que comparten.

Los estudiantes del primer ciclo son niños procedentes algunos de los jardines comunitarios del sector, para otros niños, el colegio distrital Hunzá es la primera experiencia escolar, en ocasiones se hace evidente una inmadurez motriz en los niños de cuatro años que ingresan a grado primero, esto es una dificultad a la hora de iniciar el proceso de pre-lectura y pre-escritura.

La gran mayoría de estudiantes está en proceso de maduración motriz, cognitiva y ética, el proceso de adquisición de hábitos es uno de los más importantes que se da en este ciclo, pero resulta una labor complicada en la medida que los estudiantes no escuchan, no

siguen instrucciones y son muy agresivos y desobedientes, la labor en la escuela se torna complicada, en la medida que los procesos se rompen, debido a que el ambiente familiar no colabora reforzando estos procesos.

El proceso de lecto- escritura y lógica- matemática se ve afectada debido a estas dificultades en el seguimiento de instrucciones y la poca atención que mantienen, no colabora para la interiorización de procesos de aprendizajes duraderos y efectivos, a pesar de los esfuerzos que realizan las docentes en la variación de las metodologías para los procesos de aprendizaje, estos aprendizajes no son duraderos.

ASPECTO: CONVIVENCIAL Y COMPORTAMENTAL

El desarrollo social de los estudiantes se encuentra mediado por ambientes agresivos que influye en la interacción de los niños, cuyas dinámicas son violentas y ofensivas en su mayoría.

CICLO II

ASPECTO: SOCIOFAMILIAR

La mayoría de los estudiantes provienen de un núcleo familiar de madres solteras cabeza de familia ,hogares recompuestos donde trabaja solamente un mimbro del hogar, inmigrantes de diversas regiones del país, razas y desplazados por índices de violencia, ubicados en el estrato 1 y 2 donde:

Imperan o se presentan casos de niños abusados, niños rodeados de un Entorno donde se observa violencia, drogadicción, mala nutrición, violencia intrafamiliar, etc. viéndose reflejado en las actitudes de los estudiantes con poco respeto mutuo, poco reconocimiento del otro y sus diferencias , poca capacidad para solucionar conflictos a través de la mediación y conciliación.

En su mayoría no tienen encuentra el uso de la palabra y la opinión del otro. Muestran pocas actitudes y acciones que expresen reflexión, atención, escucha y silencio. Poca interacción con ambientes agradables.

Falta de crítica al comentar el trabajo de sus compañeros, al igual que la aceptación de críticas constructivas que estos le hagan.

ASPECTO: ACADÉMICO

La mayoría de estudiantes del ciclo dos muestran heterogeneidad en los resultados de sus aprendizajes académicos y en su desarrollo de pensamiento. Hay un alto porcentaje que no interioriza de manera significativa los contenidos dados , ya que los resultados muestran que no hay perduración y manejo de los procesos “adquiridos” en sus desempeños, sino de manera momentánea, esto quiere decir que la información debe ser retroalimentada permanentemente por el

docente, hay que definir modelos pedagógicos que permitan presentar estrategias pedagógicas que cambien la forma de presentar la información de los contenidos de tal manera haya impacto y significatividad en los educandos.

En el ciclo se observa que en la mayoría de los grados que lo conforman los educandos van en proceso a sus aprendizajes. Lo cual nos invita como docentes a dar una mirada a las prácticas pedagógicas, reconocer que hay diversidad, la cual nos lleva al cuestionamiento para crear diferentes ambientes de aprendizaje, hacer adaptaciones en el currículo y en las estrategias para aprendizaje en pro a la transformación y flexibilidad curricular.

ASPECTO: CONVIVENCIAL Y COMPORTAMENTAL

La información arroja unos resultados alternos, compatibles con las dimensiones anteriores, reiterando que los estudiantes se encuentran en un proceso de sensibilización, asimilación, maduración, crecimiento personal, cognitivo, de aceptación al otro con y en diversas condiciones, etc. y otros donde por encima de todo se nota la tendencia de la conducta humana de expresar sus vivencias y conocimientos de diversas maneras cuando interactúa en la sociedad, pero si se le tiene en cuenta, si se le reconoce como ser individual que tiene una historia, y se le incluye con sus debilidades y fortalezas y se le permite evocar sus pensamientos.

No obstante la institución educativa debe retomar el sentir de las necesidades de toda una comunidad, teniendo esto en cuenta para lograr cambios en su quehacer diario, y así obtener una verdadera transformación pedagógica que se vea reflejado en el individuo que pretende formar.

CICLO III

ASPECTO SOCIO-FAMILIAR.

Los estudiantes del ciclo 3 (cursos 5, 6 y 7) del Colegio Distrital Hunzá conforman grupos heterogéneos, que pertenecen a un contexto social con bastantes conflictos y carencias. Son grupos con intereses y expectativas diversas. En su mayoría han estado en la institución desde preescolar. También encontramos niños que tienen una problemática personal y familiar muy delicada y por ello poco sonríen, poco trabajan en clase, no les gusta las actividades que se sugieren, asisten con el uniforme incompleto. Pertenecen a los estratos 1 y 2, por lo cual unos pocos creen no tener muchas posibilidades para mejorar su vida. Así mismo hay muchos que desean estudiar, terminar su bachillerato y poder ingresar a la universidad.

Encontramos algunos estudiantes que son muy violentos, que roban a sus compañeros, que pasan por encima de las normas de convivencia, que son indiferentes y no saludan, que contestan desagradablemente. Con núcleo familiar compuesto en su mayoría por madre cabeza de hogar y que están bajo el cuidado de abuelos o hermanos, permanecen solos en casa. Muchos de los niños provienen de familias constituidas por papá, mamá y hermanos, otros niños viven con madrastra, padrastro o con sus abuelos. Estas familias dependen del trabajo de los adultos que laboran todo el día y por eso comparten muy poco con los niños; se conocen casos en los que la familia se dedica a ganar dinero, producto de la delincuencia. La mayoría de estudiantes se forman bajo una concepción de mediocridad y conformismo. Nuestros estudiantes son niños en cuyo ambiente familiar y social se presenta violencia intrafamiliar, carencias afectivas y económicas, muchos de ellos van al comedor comunitario.

ASPECTOS ACADÉMICOS Y COMPORTAMENTALES.

A pesar de sus dificultades, son niños con notable capacidad de razonar y de reflexionar sobre sus actos y sentimientos. Hay estudiantes maravillosos, llenos de conocimiento invaluable, tiernos, espontáneos, con capacidades. Son niños alegres, les gusta jugar, la mayoría presentan dificultades en aspectos como hábitos de estudio, realización de tareas, adquisición de materiales para clase, estudio en casa, seguimiento de instrucciones. Tienen dificultades de lectura y escritura, a veces usan vocabulario vulgar. Se evidencian dificultades de aprendizaje, en cada curso se evidencia escaso liderazgo. El ciclo 3 ha presentado una alta mortalidad académica con relación a los otros ciclos. En los años 2010 y 2011 la reprobación, de acuerdo con la información y estadísticas finales, fue del 28 %.

CICLOS IV Y V

ASPECTO SOCIO-FAMILIAR.

Los estudiantes de los ciclos IV y V están inmersos en circunstancias socioeconómicas que dificultan su proceso de desarrollo, con muchas carencias y problemáticas sociales fuertes como la violencia, el consumo de drogas y la delincuencia. Ponen sus esperanzas en la institución. Los Jóvenes de los ciclos IV y V en su mayoría pertenecen los estratos 1y2. Familias de extracción humilde, de baja educación, sin proyección profesional. Población heterogénea, con carencias afectivas, alimenticias, nutricionales, abuso, maltrato, pobreza, en ocasiones, motivación diferente a la de aprender. Las familias de los estudiantes también pertenecen a grupos de desplazados, desempleados, con bajo nivel educativo, carencias de lo básico y de tipo afectivo, consumo de drogas, pandillas, en situaciones de soledad y expuestos a todo riesgo.

ASPECTOS ACADÉMICOS Y COMPORTAMENTALES

Jóvenes con diversos intereses y talentos. Además, otros estudiantes con deficiencia en comportamiento, disciplina, hábitos de estudio, alta deserción escolar.

No obstante las dificultades, nuestros estudiantes son seres humanos con capacidad de experimentar y entender el mundo con múltiples vivencias y contextos. Jóvenes con capacidades intelectuales para aprender, transformar el mundo. Socialmente necesitan mejorar su capacidad de vida: humanizarlos, satisfacer necesidades intelectuales, espirituales, materiales.

Hay también Jóvenes con responsabilidad, interés, compromiso, propositivos, aceptación de errores, autorregulación, autonomía. Los jóvenes proceden de diferentes barrios y población flotante, alegres, cariñosos, respetuosos.

La anterior información tuvo como fuente el aporte de los docentes sobre caracterización de los estudiantes, en el contexto de la reflexión sobre el modelo pedagógico.

En este sentido es importante mencionar que al interior del Colegio Distrital Hunzá se llevan a cabo procesos de inclusión escolar así:

Tal como lo proclama la Constitución Política de Colombia, art. 13, 16, 27, 44, 47, 67, 68 Y 70 la Ley 115 de 1994 Art.1, 45, 46, 47, 48, 49 Y le manual de convivencia de la institución en su misión, es una realidad que en nuestra institución se evidencian procesos inclusivos en todas las esferas del entorno escolar, aunque vale la pena mencionar algunos de los espacios en donde el discurso de vuelve una vivencia y se transforman realidades inmediatas, estos lugares, por mencionar algunos de ellos son: las Practicas pedagógicas y allí son garantes de la materialización del Derecho a una educación, participativa e incluyente, en donde se reconoce la diversidad y desde allí se construye en común-unidad, tomando como referente los intereses y necesidades de los estudiantes, aterrizando el conocimiento desde una plano más amable y participativo, esto a través de las adaptaciones curriculares que se llevan a cabo gracias a la creatividad y empeño de los docentes que usan como herramienta de apoyo las Tics y todo lo que se puede generar a través del uso adecuado de estas.

En este apartado vale la pena mencionar que algunos de los docentes de la institución están generando material pedagógico de apoyo propio, el cual se encamina a presentar la información desde diferentes medios, considerando que todos los estudiantes son diversos y aprenden a ritmos y de maneras diferentes, es así como ellos han innovado en sus metodologías y han impactado el currículo, de esta manera el acceso a la información se realiza desde diferentes estímulos, teniendo como base las inteligencias múltiples e incorporando la dimensión comunicativa y las nuevas formas de la misma, teniendo en cuenta que los estudiante de hoy en día son mucho las visuales y pragmáticos los docentes incorporan estas características en el desarrollo del material pedagógico.

Pero no es suficiente resaltar la innovación pedagógica que surge del trabajo diario de los docentes, es importante mencionar que estos procesos son el resultado final de largos caminos investigativos andados por éstos maestros que movidos por el compromiso de su

labor y la responsabilidad que implica la formación de la niñez se encargan de investigar, aterrizar y construir conocimiento, el cual posiciona la labor docente desde el ámbito intelectual y práctico, es por esta razón que se hace necesario agradecer la gestión de estos docentes y motivar para que experiencias como estas se sigan construyendo y tengan eco en las generaciones futuras.

Además de los múltiples esfuerzos que se llevan a cabo al interior de las aulas, es meritorio mencionar que nuestra institución ha recorrido un camino de más de 15 años en donde varias personas se han dedicado a sensibilizar y concienciar que Colombia necesita espacios incluyentes para disminuir las brechas sociales, económicas y culturales que dividen nuestro país, estos esfuerzos han tenido tanto eco, que han logrado impactar todas las áreas de gestión que componen la institución, desde la gestión administrativa se realizan acciones para acompañar los procesos inclusivos, desde la gestión administrativa se realizan acciones y se distribuyen las finanzas para viabilizar procesos y proyectos, desde la gestión académica el cuerpo de docentes a través de sus prácticas impactan el currículo y la evaluación, además se realizan acciones de acompañamiento individualizado por parte de la docente de apoyo a los estudiantes que así lo requieran y se sugieren estrategias para que este proceso sea más viable, desde la gestión de la comunidad se generan estrategias y convenios para fortalecer el camino a la inclusión y en el entorno comunitario somos reconocidos como una institución que realiza procesos de inclusión.

